



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

2253

*Anuncio de información pública sobre la solicitud de renovación de la autorización ambiental integrada del vertedero de CA NA PUTXA.*

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 7 del Real Decreto 509/2007, de 20 de abril, por el cual se aprueba el Reglamento para el desarrollo y ejecución de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrado de la contaminación, se somete a información pública la solicitud de renovación de la autorización ambiental integrada del vertedero de Ca Na Putxa, promovida por UTE GIREF, en el término municipal de Sta. Eulària des Riu.

El plazo de presentación de alegaciones por parte del público interesado es de 30 días a contar a partir del día siguiente de la publicación en el B.O.I.B. La solicitud de renovación y otra documentación presentada, está a disposición pública en la Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient i Territori, situada la calle del Gremi de Corredors, 10, de Palma y en la delegación de la Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient i Territori de Ibiza, situada en la Calle Múrcia, 6, de Ibiza.

Palma, 31 de enero de 2013

**El presidente de la Comissió de Medi Ambient de les Illes Balears**

José Carlos Caballero Rubiato

